EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII | REDACCION ANÓNIMA | Número 1244

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1887

OBRAS DE IMPORTANCIA

Próximamente se tratará de dar forma práctica á la bella idea del Intendente Municipal de dotar á Quilmes de empedrado en algunas calles y pasos de piedra en otras, aguas corrientes y gas.

Está en la conciencia pública la necesidad de estas obras en armonia con el desarrollo creciente del progreso local, y la opinion acepta la idea lanzada, con marcada simpatía.

Es contribuir á allanar preocupaciones del fatalismo que pudieran surjir, esplicar el cómo se realizarán esas obras

Ahora se ha ampliado la idea con el establecimiento del gas para el alumbrado del pueblo, y es oportuno llevar al conocimiento de todos que esto no impondrá erogaciones mayores al vecindario.

El servicio de alumbrado á gas puede hacerse por el mismo precio que se hace el actual de kerosene.

La erogacion estraordinaria que supondria esta mejora para el erario del Municipio, seria el establecimiento de la cañeria.

La Usina correrá de cuenta de la empresa, sin mas gravámen, que se le done el terreno necesario para ella y sus accesorios, lo que se hará en dos manzanas en el bajo.

Resulta pues que Quilmes puede ser alumbrado á gas sin recargar el impuesto de alumbrado público que se cobra actualmente por el de kerosene.

Y sí á esto se agrega que el incremento de la edificacion produce el aumento notable del impuesto, la dotacion de faroles del servicio será aumentada en breve, lo que hará desaparecer la lobreguez de ciertas calles menos favorecidas por el alumbrado.

Establecido el gas, las familias podrán servirse de él en sus casas en iguales condiciones á las de la Capital Nacional.

Se vé pues que es perfectamente práctico dotar á este pueblo del alumbrado á gas.

Pasemos al empedrado de las calles y los pasos de piedra.

No se trata de entregar á manos mercenarias la construccion de esta obra, con el peligro de que fuera esplotado el Municipio en beneficio del empresario.

Los pasos de piedra construidos en la calle Rivadavia han colmado la medida de este justo temor.

Se hará el empedrado de las calles que sean posibles con relacion á los recursos que puedan arbitrarse, obteniéndose la piedra de primera calidad, y solo la obra de manos será entregada al particular.

Lo mismo se procederá con los pasos que hay la mente de construir en todas las boca-calles comprendidas dentro del rádio que abraza la ordenanza vijente para la construccion de veredas.

Procediendo de esta manera, se garantirá la solidez de los trabajos y la calidad de los materiales, haciendo una obra duradera que reproduzca lo que cueste en vez de importar un derroche de los dineros públicos.

Si se considera demasiado costoso el establecimiento de cañerias para las aguas corrientes, como es opinion que se propala, esta creencia no debe afectar

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

el apoyo decidido que el vecindario debe ofrecerle al Intendente, convencido, como lo estamos cada uno individualmente, de que hará lo que le permitan los recursos de que pueda disponer, sin comprometer al Municipio en responsabilidades ruinosas, y sin dar lugar á que nadie se llene el bolsillo á costa de las obras públicas, como se ha hecho tan comun en estos tiempos de calamidad moral para la administracion, y voracidad desenfrenada de riquezas.

El dinero que administre el Dr. Videla en las obras proyectadas en Quilmes será empleado con conciencia y sin favoritismo, y esa es la garantía mas eficaz en que se apoya la confianza pública para suscribir el empréstito que se trata de levantar.

Concurramos todos, cada cual en su esfera, á ofrecerle la ayuda para formarlo, probándole de este modo que no son finjidas las simpatias que se le han manifestado al nuevo Intendente de Quilmes, ni es ficticia la confianza que nos inspira.

CANDIDATOS

Sean cuales fueren los candidatos que hayan de levantarse para ocupar los cargos de Concejales de Quilmes, es indispensable que se celebre una reunion pública para proclamarlos.

Hemos venido insistiendo sobre la necesidad de este paso que á nuestro modo de ver será el sello de la conciliacion de los bandos locales; y hoy repetimos la indicacion.

Estamos en el primer domingo de Noviembre, y dentro de tres mas ó sea el 27 del corriente debe practicarse la eleccion de Concejales.

¿Qué se espera pues?

¿Qué se teme para no acercarse entre sí los vecinos y formular la lista de candidatos que han de elejirse?

No nos imajinamos que se piense dejar á cada cual por su lado para que trabaje por los candidatos de su agrado, ó se abstenga de trabajar; porque esto léjos de ser conciliacion seria la vuelta de las divisiones que por tanto tiempo han anarquizado á este Municipio.

Ya no queda tiempo de pensar en actos públicos de forma para proclamar la conciliacion que está en la conciencia de todos.

Ahora debemos dejar esos actos de forma para mas tarde, si aun fueran oportunos, y ocuparnos de levantar las candidaturas de Concejales al gusto de la opinion libre de los electores.

No hay tiempo que perder.

Hablamos con franqueza y decimos lo que pensamos porque esto es lo práctico.

Sentiremos que se interprete mal nuestra palabra, pero lo dicho, dicho, porque es lo que procede.

A los hechos, pues.

LITERATURA

PIEDAD SUPREMA

¡No maltrateis á la mujer caída!
¡Compadecedla en su dolor profundo!
del árbol de pureza de la vida
ella tal vez fué gota suspendida
que al fin cayera al lodazal del mundo!
Quizá el remordimiento seca su alma
como á la planta la traidora yedra. . .

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA--VENTA DE TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(Entre 51 53)
LA PLATA

¡No la mireis con insultante calma!
Ni aún el que logre de virtud la palma
debe arrojarle la primera piedra! . . .
¿Quién puede asegurar, en la existencia
que llegará al final de la jornada
sin deshojar la flor de su inocencia,
puras las manos, blanca la conciencia,
y con la frente erguida, inmaculada?. . .
¿Quién puede, en el desierto de la vida,
decir, al contemplar el negro vicio:
«¡No beberé de esta agua maldecida!»
¿Y si no halla la fuente apetecida?
¿Y si ataja su marcha un precipicio?. .
¡Es el futuro inescrutable arcano! . . .
si la mujer, cual gota de rocío
brilla en la planta del acaso humano,
darle puede su beso el sol de estío,
como tragarla el fétido pantano! . . .

RICARDO SANCHEZ

Montevideo

SECCION ESPECIAL

INTENDENCIA MUNICIPAL

BALANCE DE CAJA

Correspondiente al mes de JUNIO de 1887

ENTRADAS

Dia	Número de la Planilla		Pesos m[n	
		Existencia anterior...	4521	24
1	125	Impuesto de patentes.	10	20
«	«	Derecho de arena....	50	
2	126	Impuesto de patentes.	28	60
«	«	Id id guias..........	1	
«	«	Pesas y medidas.....	5	40
«	«	Delineaciones.	10	
3	127	Impuesto de patentes.	20	40
«	«	Id id guias..........	1	
«	«	Alumbrado..........	21	
«	«	Arrendamiento.	87	50
4	128	Impuesto de patentes.	40	80
«	«	Derecho de abasto...	212	
«	«	Peajes de puentes,...	19	63
6	129	Impuesto de patentes.	10	20
«	«	Delineaciones.	5	
8	130	Impuesto de patentes.	10	20
«	«	Derecho de cementerio	2	57
10	131	Impuesto de patentes.	20	40
«	«	Id id guias	1	
«	«	Derecho de cementerio	22	67
11	132	Impuesto de guias...	1	
«	«	Derecho de cementerio	2	57
13	133	Impuesto de patentes.	35	40
«	«	Id id guias	3	
14	134	Id id patentes	10	20
«	«	Delineaciones........	10	
15	135	Impuesto de guias....	1	
«	«	Derecho de cementerio	3	57
«	«	Delineaciones	5	
16	136	Impuesto de guias....	2	
«	«	Pesas y medidas.....	2	
18	137	Impuesto de patentes.	20	20
«	«	Id id guias	1	
«	«	Pesas y medidas.....	3	80
20	138	Impuesto de patentes.	20	20
«	«	Derecho de cementerio	3	57
21	139	Impuesto de patentes.	10	20
«	«	Delineaciones........	5	
22	140	Derecho de cementerio	3	57
23	141	Impuesto de patentes.	10	20
25	142	Id id id............	10	20
26	143	Id id id............	20	40
«	«	Derecho de cementerio	4	07
«	«	Delineaciones........	10	
27	144	Impuesto de patentes.	10	20
«	«	Id id guias..........	3	
«	«	Pesas y medidas.....	0	60
28	145	Impuesto de guias....	1	
30	146	Id id patentes........	61	
«	«	Pesas y medidas.....	9	40
«	«	Alumbrado....	25	38
		Suma total....$ m[n	5399	74

SALIDAS

Dia	Número de la Planilla		Pesos m[n	
1	361	Empleados Municipales sus haberes de Mayo ppdo...	345	
«	362	A Manuel Casavalle encargado del contraste de pesas y medidas id id......	50	
«	363	« Bautista Bidart guardian del cementerio su haber de id.....	25	
«	364	« Valeriano Aspitia carrero de obras pública id id.........	30	
«	365	« Nicandro Hornos id id limpieza id id....	20	
«	366	« Apolinario Medina id id id id id	20	
«	367	Al mismo por su alquiler su carro para la limpieza pública....	10	
«	368	A Ramon Madrid (hijo) Pro-Secretario del Concejo Deliberante su haber id...	50	
«	369	« Juan Casanova ordenanza id id id id..	20	
«	370	« Alejandro Franchini cuidador de plazas públicas id........	35	
«	371	« Pascual Tangleri por el servicio de alumbrado público......	136	50
«	372	« Federico Marine por seis dias y tres cuartos trabajo camino cañada de Gaete...	8	10
2	373	Al Cura Párroco la subvencion de Mayo id	25	
«	374	A Joviano Dumpierrez por publicaciones y suscricion á «La Provincia»...	17	
«	375	« Luis Zanotti por carne á policia y presos por Mayo.........	42	
3	376	« Pedro Gimenez por publicaciones y suscricion á «El Quilmero» por abril....	12	48
4	377	« Antonio Silva por artículos de almacen desde Abril hasta Mayo.............	29	72
«	378	« Rafael Filpe por telégramas al Comisario Inspector de Policia.........	1	40
5	379	« Francisco Massa por desparramar tierra en las zanjas camino Cañada de Gaete y cuatro dias de trabajo con su carro....	64	
«	380	« Florentino Ledesma por cortar la paja del		

canal Cañada de Gaete y cuatro dias trabajo con su carro.. 56
« 381 « Salvador Ledesma cuatro dias trabajo con su carro camino Cañada de Gaete... 16
« 382 « Manuel Ledesma id id id id id id....... 16
« 383 « Donato Rodriguez id id id id id id..... 16
« 384 Cornelio Aguirre id id id id id id......... 16
« 385 « Sebastian Betancourt id id id id id id 16
« 386 « Amaro Sanchez id id id id id.......... 16
« 387 « Justo Nuñez tres dias y dos cuartos id id id... 14
« 388 « Juan Enrique dos id id id id id.......... 8
« 389 « Antonio Martinez 4 id id id id id........ 4 80
« 390 « Domingo Senisella id id id id id........ 4 80
« 391 « Antonio Pollini id id id id id........... 4 80
« 392 « José Pollini id id id id id...... .... 4 80
« 393 « Gerardo Falero id id id id id............ 4 80
« 394 « Antonio Armesto id id id id id........ 4 80
« 395 « Santiago Silavene id id id id id........ 4 80
« 396 « José Casola tres dias y tres cuartos id id id................ 4 20
« 397 « Pedro Chelasco dos dias id id id........ 2 40
« 398 « Francisco Merlo id id id id id.... ..... 2 40
« 399 « Manuel Hernandez id id id id id....... 2 40
« 400 « Pedro Frachici id id id id id 2 40
« 401 « Luis Ratari id id id id id............... 2 40

Concluirá

—

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES

CUARTEL OCTAVO

Continuacion

Domingo Olevera 44 años soltero italia panadero no sabe leer

Angel Zasa 36 id id id si sabe leer

José Piazza 44 id id id id

Vinginio Benacurde 30 id id id preceptor id

José Coco 22 id id id id

Fernando Jauregui 60 id id francia id

Juan Jazzagli 19 id argentino dependiente id

Juan Subatte 31 id soltero francia tambero no sabe leer

Beltran Ramuspa 33 id id id si sabe leer

Dominga Diaz 55 id id argentina no sabe leer

Agustin de la O 26 id id id si sabe leer

Victorino Reinoso 14 id id no sabe leer

Ursula Barragan 24 id soltera id id

Seferina de la O 5 id id

Anastacio de la O 4 id id

Marcelina de la O 3 id id

Ciriaca de la O 6 meses id

Juan Carricabusca 25 años soltero francia jornalero si sabe leer

Leandra Balcada 53 id casada argentina no sabe leer

Gabino Prado 32 id soltero id si sabe leer

Anita Prado 33 id id id id

Teresa Prado 26 id casada id si sabe leer

Tiburcio Prado 23 id soltero id no sabe leer

Fortunato Prado 21 id id si sabe leer

Esequiela Prado 18 id id id

Fausta Prado 15 id id id

Manuela Prado 12 id id id

José Prado 10 id id

Juliana Prado 24 id soltera id si sabe leer

Alejandro Prado 4 id id

Leandro Prado 2 id id

Felisa Masedo 21 id soltera id no sabe leer

Francisco Rabinera 55 id id id id

Irineo Farias 35 id casado id id

Benancio Lunardino 35 id casado italia labrador id

Maria Devincencio 20 id id id id

Enrique Lunardino 7 id argentino

Carolina Lunardino 6 id id

Elvira Lunardino 4 id id

Victorio Lunardino 2 id id

Bencio Lunardino 2 meses id

Continuará

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55
De Central á Quilmes:
7 5—8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9
De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10
De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45
De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—5 20
De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40
De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35
De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Ultima prórroga

Los dueños de carruajes, cauchas y billares deben tener presente la última prórroga acordada por la Intendencia para que saquen sus Patentes correspondientes.

Conviene que las personas que tienen carruajes se provéan de sus Patentes municipales, pues entendemos que se les aplicará la multa sin consideracion á aquellas que pretendan atenerse á las que tengan de la Capital Nacional.

El reloj

El reloj público de Quilmes atrasa cerca de un cuarto de hora, lo que es perjudicial para las personas que tienen necesidad de servirse de él.

Este atraso que viene aumentándose gradualmente, data de algunos meses.

Arréglese ese reloj.

Mes de Maria

Pasado mañana se principia el Mes de Maria en la iglesia de Quilmes.

Esa fiesta se celebrará á la oracion, lo que la hará mayormente concurrida.

No es verdad

«El diario de La Plata» hace mal en envolver á todos los periódicos de la Provincia en el feo cargo de que se ocupan de rencillas de barrio que pervierten la moralidad y la decencia.

Cuando se lanzan tales cargos no se debe hablar en carácter general como lo hace el colega, esponiéndose á ser rectificado como lo hacemos por nuestra parte.

Desafiamos al colega á que cite las rencillas que pervierten la moralidad y la decencia, feo cargo en que incluye en su acusacion á El Quilmero.

Hospital

Es necesario ajitar el asunto pendiente de la donacion del terreno para edificar la casa para el Hospital de caridad.

Se sabe que la solucion de ese asunto está pendiente ante el Juez de 1ª. Instancia á quien ocurrió el cura Banego pretendiendo hacer pasar por títulos legales unos boletos de donacion *caducados* de hecho y de derecho.

Pídase al Juez que resuelva el punto, y páguense las costas en que será condenado aquel señor probablemente, para que el asunto vuelva al Concejo Deliberante.

Antes de efectuar la donacion de ese terreno es bueno que se medite un poco sobre el local.

Mayor formato

El periódico «La Palabra» que se publica en la Magdalena ha duplicado su formato, lo que prueba el favor que ha alcanzado de aquel vecindario.

Felitamos por ello al colega.

Nuevo periódico

Ha aparecido en San Martin un nuevo periódico titulado *La Situacion*.

Hemos recibido su primer número y le será retribuido el canje.

Dos años

«La Democracia» de Chivilcoy ha cumplido dos años de existencia.

Deseámosle muchos mas y mayores prosperidades.

Solucion

Existe una ambigüedad que debe resolverse por el Gobierno hoy que el decreto de enrolamiento de la Guardia Nacional lo hace necesario.

El inciso 23 del artículo 34 de la ley orgánica municipal dispone que los Concejos Municipales deben hacer el enrolamiento, resolver sobre las escepciones y formar los continjentes.

Sin embargo de esto, Damico antes y Paz despues han nombrado Comandantes Militares para los Departamentos de campaña.

Es pues llegado el caso de declarar sin efecto esos nombramientos ó derogar el inciso de la ley orgánica que hemos citado.

¿Quién debe hacer el enrolamiento?

Si se cumple la ley los Comandantes son inútiles; y si estos lo hacen la ley dejará de cumplirse.

Que se esplique pues esta situacion ambígua.

Esos yuyales!

Es necesario que los vecinos ayuden al Intendente cuya buena voluntad no alcanza á acudir á todas partes como seria su deseo.

En los frentes de muchas propiedades se han criado yuyales que los vecinos deben hacer cortar sin que se les ordene porque importa á ello el ornato púlico que favorece el aspecto del pueblo con provecho para todos.

No se deje hasta el corte de los yuyos librado á la accion de la autoridad, que así no habrá voluntad bastante firme para desempeñarla.

Téngase presente que el cargo honorario de Intendente de Quilmes es una carga que desempeñada cumplidamente merece gratitud y cooperacion.

En el Cementerio

Haciendo justicia al mérito, debemos declarar que la actitud del cura y su teniente en la conmemoracion de los difuntos, los dias mártes y miércoles, ha merecido francosos elojios del vecindario.

La novena de ánimas se hizo con el lucimiento posible que denotaba la liberalidad del cura.

La plática pronunciada por él en la misa del miércoles gustó mucho por la sencillez y cultura del estilo ajeno á esa mojigateria empalagosa que tanto daña á los sacerdotes que aparentan con ella una mansedumbre y humildad que no profesan.

La misa que celebró el teniente cura en el Cementerio, poniéndose luego á disposicion del público para los responsos en los sepulcros, fué otro detalle que le ha valido la gratitud pública.

No decimos nunca lo que no sentimos, y con este antecedente, puede creer el cura y su teniente en nuestra verdad: las simpatías del vecindario se han declarado en favor de ellos.

Los felicitamos por su buen tino.

Carros de riego

Son varios los carros de riego que se van á adquirir para regar las calles de Quilmes.

Así lo hemos oido asegurar á persona que debe saberlo; por lo que felicitamos al vecindario.

Música!

Es urjente arbitrar los medios de costear una banda de música á tocar en Quilmes los domingos por las tardes.

Si la Municipalidad no cuenta con recursos para destinarlos á ese objeto, pídalos al vecindario que no se los negará.

Esto es, si los señores que iniciaron la reorganizacion de la banda de música de aquí han desistido de su idea como parece indicarlo su silencio.

Inservibles

Para empedrar las calles que se determinen va á ser necesario deshacer los pasos de piedra de la calle Rivadavia; pero como no está arreglado ese trabajo porque el constructor no ha querido ocurrir á los llamados que se le han hecho por el Concejo, seria bien llamarlo con las constancias de estilo para que su no comparencia no pueda servir de obstáculo á las obras que se proyectan en esa calle.

Exámenes

Probablemente en el mes corriente se practicarán los exámenes anuales en las Escuelas públicas de este Distrito.

No conocemos aun ninguna resolucion del Consejo Escolar, pero creemos que no se hará esperar la relativa á los exámenes.

Carrera

Para hoy está concertada una carrera al trote entre varios aficionados.

Como en estos casos no están de mas las precauciones, somos de parecer que deberian colocarse guardianes en todas las cruzadas que comprenden el trayecto de esa carrera, para evitar un choque que seria de consecuencias fatales.

Tiene razon

«La Capital» de La Plata, ocupándose en un sensato artículo de la calma con que se lleva la acusacion de la estraccion de ochocientos mil nacionales cuya inversion no está comprobada, se estiende en consideraciones sujeridas por lo que, segun el colega, se asegura, de que el gobernador Paz tiene interes en echar tierra al asunto por temor á las acusaciones que lanzará Damico contra él y otros personajes.

Termina el colega su artículo con este párrafo que consideramos muy fundado:

«Robado ó malversado ese dinero, siem«pre hay un delito grave que es necesario «punir una vez siquiera, en nombre de la «moral, para ejemplo de gobernantes rapa«ces y consolacion del pobre pueblo, quien «al fin y al cabo es el pagano de todo lo «que aquellos roban y derrochan.!»

Multas

Nos proponemos obtener con nuestra propaganda la publicacion de todas las multas que se cobran por la Intendencia, Juzgado ó Comisaria de Policia.

No tocaremos por ahora mas que la faz moral del asunto, pues que nadie puede poner en duda que la moral administrativa exije esa publicidad.

Las autoridades que cobran multas deben publicarlas como se ha hecho siempre.

Esto es justo.

Buena medida

Nos dicen que la Policia tiene órden de hacer salir de las casas de negocio á los menores que concurren á ellas á gastar su tiempo en entretenimientos impropios de su edad.

Esta es una buena medida que beneficia á la sociedad privando que los menoes ser envícien desde temprano.

Comercio

ORO 142.
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série G 77. por ciento
« J 86.50 id
« K 84.60 id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 83.70 por ciento
Id id id B 78.50 id
Id id id C 78.50 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana nueva superior 4.10 los 10 kilos
id de borrega 2.50 id id
id de barriga 1.60 id id
Maiz morocho con bolsas 2.40 los 100 kilos
Id amarillo id 2 30 id id
id morocho para exportacion 2.38 id id
Id amarillo id 2 40 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Bueyes gordos, carne y sebo 35 y 40
Novillos mestizos gordos 35 y 30
Primer aparte novillos y vacas 24 y 20
Segundo aparte 10 y 11
Cueros de buey 7.90 y 8
Id de novillos 7 á 6.40
Cueros de vaca 4 á 4.50
Terneras grandes 12 y 10
Id chicas 5 y 6.
Capones 2.60 á 2

A Barracas al Sud entraron 1480 capones en pié.

SOLICITADAS

Agradecimiento

El único medio de corresponder á las atenciones y favores que he merecido de las personas de mi relacion en la enfermedad y fallecimiento de mi hija, es hacer pública mi gratitud; y muy especialmente al Dr. Diaz que le prodigó la mas prolija asistencia y consuelos, y al Dr. Salas por su concurrencia á las consultas, cooperando al empeño generoso del primero por salvarla de la enfermedad que la llevó á la tumba.

Sirvan estas líneas como la manifestacion de la gratitud eterna de una madre desolada

Aurelia F. de los Santos

—

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 20 inciso 4º de la Ley Orgánica Municipal, este Concejo en sesion de la fecha ha sorteado los ciudadanos y estrangeros que han de formar las Mesas receptoras de votos para las elecciones Municipales del corriente año, dando el siguiente resultado:

PRIMERA MESA

TITULARES

Vicente Letamendi
Benigno Villanueva
Domingo Orregui
Juan Osobio
Dionisio Velazco

SUPLENTES

Ramon Lopez
José A. Matienzo
Emilio Villanueva
J. T. Finke
Urbano Drake

SEGUNDA MESA

TITULARES

Eduardo Fierro
Julio Ithurralde
Martin Goñi
Octavio Rodriguez
Roman Otamendi

SUPLENTES

Jorge O. Yates
Vicente Negrette
Gabriel Drake
Cirilo Velazco
Manuel Iglesias

TERCERA MESA

TITULARES

Jose Marin
Fernando Otamendi
Agustin Goñi
Roberto Clark
Rodolfo Labourt

SUPLENTES

Valerio P. de Leon
Bernardo Laguarda
Marcelo Loredo
Marcos Islas
Roque Fernandez

Lo que á sus efectos se hace saber al vecindario.

Quilmes, Octubre 30 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente
Antonio Barrera
43—44 Secretario

Gacetilla

No se imajinarán ustedes que pueda haber en Quilmes una cosa mas *negra* que la que ha llamado mi atencion.

¿Creen que será negra la conciencia de un usurero?

Pues no vale nada al lado de mi cosa.

¿La conciencia de una beata es negra?

Mi cosa le dá bola vista.

¿Los politiqueros de la actualidad tienen negras las *agallas?*

Quedan muy atrás si se las compara con mi cosa.

Es negra la noche tormentosa cuando el trueno retumba y causa pavor en el alma del fanático.

Es negro el presente del enamorado que recibe una *galleta* de la amada de su corazon

Es negro el traje de luto que usan las damas, para manifestar su dolor unas, y para hacer resaltar mas la blancura de su cútis otras.

Es negra la conciencia del hipócrita que se golpéa el pecho y se traga los santos en la iglesia, para cubrir sus *garras de buitre* bajo el esterior de santidad.

Es negra la del criminal aleve que se oculta en la sombra para herir á su victima.

Es negra como la infamia la conciencia del seductor de una niña inocente, que luego se burla de ella y la sume en el abandono.

Es del color del *betun* el alma de la mujer coqueta que se goza en los martirios del que se deja seducir por sus atractivos fementidos.

Y son negras todas las cosas de ese color, *primitivo*, si hemos de aceptar la creencia de que la sombra precedió á la luz en la creacion del mundo.

Pero no hay nada tan negro como.. los tirantes de bronce de la puerta de la casa municipal!!

***

El mal del prójimo es llevadero.

No hay que escandalizarse por este dicho, pues el decirlo importa el mérito de la franqueza que no tienen el coraje de usar los que ocultan ese sentimiento.

Sentir el mal ajeno es natural; pero hasta cierto punto.

En la mayoria de los casos se manifiesta dolor por la desgracia ajena, solamente como una costumbre.

Y asi sucede que alguno suele manifestar dolor por una buena noticia que se le dá, porque las buenas como las malas le entran por un oido y le salen por el *otro*.

Solo hay ciertas personas que se interesan por las buenas noticias; pero es para envidiarlas, y desear al favorecido que se vea aplastado por su felicidad.

Por eso Calderon decia una gran verdad en estos versos:

¿Quién en libertad se vió
Que se duela del cautivo?
¿Quién, estando sano y vivo,
Se acuerda del que murió?
¿Quién en la orilla, rogó
Por el que en el mar fallece?
¿Quién del dolor se entristece
Que á otro aflige y desalienta?
Nadie; que nadie hay que sienta
Las penas que otro padece.
Esta es la pura verdad.

¡Cuántos conozco yó que se dejarian sacar un ojo porque otro mas feliz que ellos perdiera los dos!

***

Guadalupe anda en la mala.

De cada cuadra le surje un reclamo por mezquindades que comete.

Si estos reclamos pudieran hacer efecto en su *coraza*, seria como para enmendarse de vergüenza.

Pero tiene la espalda ancha, como que está jorobado, y allí recibe todos los reclamos, dejándolos atrás.

Esta es la consecuencia de no morirse bastante jente para satisfacer su voracidad cadavèrica.

La culpa la tienen ustedes por no mirirse.

El es como la hormiga, y si no encuentra cadáveres, les saca provecho á los vivos.

Sin embargo, en su afan de hacer pesos, está desperdiciando una *mina* que nadie quiere esplotar en Quilmes.

Cuando anda husmeando por los cercos el olor de los candidatos para cadáveres, puede notar el olor á ciertas *flores* que hay en abundancia debajo de las plantas en dichos cercos, y que si las quiere cosechar, nadie se las disputará.

Ahí tiene un *filon* que le producirá mucha plata, aunque sea destinando esas *flores* á la elaboracion de *patchouli* para las personas que necesitan zahumarse con olores fuertes.

***

Se manifiesta cada dia mas la precocidad en amores, y al paso que va, no terminará el siglo cuando los niños dejarán el pecho de su madre para ir á quitarlo del de la suya á la *elejida de su corazon*.

Dá gusto verlos en amores á los *bebés* y a las *damiselas* que dejan el *babero* dentro de sus casas para salir á las calles á hacerse *arrumacos* amorosos recíprocamente.

Esto lo hace el ejemplo; las mamás coqueteando incitan á sus hijas á coquetear; y la libertad que los papás dan á los *infantes* poniéndoles plata en los bolsillos y cigarros en la boca; permitiéndoles que carguen revólver en la cintura y que usen las espresiones adecuadas entre calaveras, es el orijen natural de la precocidad en amores.

Se ven algunas parejas de pichones dando beneficio al público, que son estorbadas por otras de *ciudadanos* en proyecto, armados de su cigarro en la boca, su barita en la mano y su revolver en la cintura, que hacen el *oso* á niñas en *pañales*.

Y las amiguitas de estas se mueren de envidia y no descansan hasta lograr su *galan* respectivo.

Las nodrizas están amenazadas de un cataclismo cuando la precocidad amorística llegue á su colmo, pues los niños y las niñas se les van á escapar de los brazos para ir a hacerse el amor.

Oh siglo de las luces, de la electricidad y del *vapor!*......

***

Parece que se ha desistido del uso de *plumeros de bolsillo* para limpiar el polvo de los asientos los pasajeros de los trenes de Quilmes.

Se tiene noticia de que se va á dotar de un plumero á cada coche, para sacudir el polvo en la Estacion, antes de que sean ocupados estos por el pùblico.

Vea usted: esto nos parece demasiado galante, y tambien increible; pero si fuera verdad, mereceria la gratitud de todos.

Pique

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta	TARDE			∽										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							∽			TARDE				∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 23	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

AVISOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes de vehiculos, canchas y billares

Por última vez se proroga hasta el 15 del corriente el plazo para que el vecindario pueda munirse de las patentes arriba indicadas, bajo apercibimiento de que vencido este se procederá á aplicar la multa que la ley determina.

Quilmes, Noviembre 2 de 1887

NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
44—50 Secretario

INTENDENCIA MUNICIPAL

De acuerdo con lo prescripto por el art. 1°. de la Ley Orgánica de las Municipalidades, convócase al pueblo del Municipio a fin de que el domingo 27 del corriente proceda á la eleccion de tres miembros del Concejo Deliberante, en reemplazo de los señores Cornelio Ballesteros, Daniel A. Paez y Manuel Casavalle que terminan su mandato.

Quilmes, Noviembre 4 de 1887

NICOLAS E VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
44—50 Secretario

RAMILLETES, BANDEJAS

En la Cantina Argentina, al lado de la Estacion del ferro-carril, se sirven bandejas, ramilletes, fuentes etc, para casamientos, bautizos y cualquier fiesta, al gusto del interesado.

Pedidos urjentes se sirven con tres horas de aviso.

A la Cantina Argentina de Estevan Villa
42—50 QUILMES

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

SOBRE CONSTRUCCION
Y
REFACCION DE VEREDAS

Artículo 1° Dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de la presente ordenanza; deberán refaccionarse todas las veredas hasta colocarse en perfecto estado, y donde no las haya construirse nuevas, dentro del siguiente perímetro: al Este la calle Belgrano ambas aceras; al Oeste la calle 11 de Setiembre ambas aceras al Norte la calle 9 de Julio ambas aceras; y al Sud la calle General Garibaldi ambas aceras; y la de Rivadavia y Mitre en toda su estension.

Art. 2° Las nuevas veredas tendrán invariablemente un metro y cincuenta centímetros de ancho, hechas con ladrillo de cal asentado tambien en cal sobre una capa de cascote y arena bien apisonada, y con un cordon de retension del mismo material que la vereda.

Art. 3° En las propiedades en que vencido el término establecido en el art. 1° no se hubiera construido vereda, ó refaccionado la existente, la Municipalidad procederá á mandarlas construir por su cuenta y á espensas del propietario, en cuyo caso quedará éste inhibido para enagenar la propiedad, hasta tanto no satisfaga el importe de la vereda, ó su refaccion, así como los intereses que se estipularán en el siguiente artículo.

Art. 4° El propietario ó propietarios, abonarán á la Municipalidad el interes anual del 8 por ciento por el costo de la obra hasta tanto que no la hayan chancelado, pudiendo la Municipalidad cuando lo estime conveniente proceder á la ejecucion de la propiedad, vendiéndola en remate público prévios los requisitos de estilo.

Art. 5° Vendida la propiedad, la Municipalidad se hará pago del capital, intereses y costas del juicio, entregando el escedente al propietario ó depositándolo en el Banco á su nombre y á la órden del Juez competente.

Art. 6° A los efectos del art. 3° é inmediatamente de vencido el término establecido en el art. 1° el Intendente llamará por ocho dias á licitacion para la construccion de las veredas nuevas y contratará la refaccion de las que se hallen en mal estado en la forma que estime mas conveniente y equitativa.

Art. 7° El material á emplear á que se refiere el art. 2° puede ser sustituido por otro mejor á voluntad del propietario constructor, pero de ninguna manera podrá emplear un material inferior al ladrillo allí designado.

Art. 8° Inmediatamente de vencido el término de esta ordenanza, el Intendente constatará en la forma mas práctica y eficaz cuales son las propiedades en que no se le haya dado cumplimiento; y aprobada que sea por el Concejo la licitacion para la construccion de las veredas, solicitará del Juzgado decrete la inhibicion á que se refiere el art. 3° la que dentro de las 24 horas se comunicará á la oficina de Registro para su anotacion.

Art. 9° Sin perjuicio de la inhibicion referida, el Intendente puede solicitar el embargo de a mitad de los alquileres que la propiedad produzca hasta la total extincion de la deuda.

Art. 10 La inhibicion y embargo se levantarán en forma inmediatamente despues de satisfecha la deuda.

Art. 11 La Intendencia reglamentará si lo estima necesario la mejor forma de hacer efectiva esta ordenanza.

Art. 12 Deróganse todas las ordenanzas que se vpongan á la presente.

Artículo adicional: La altura ordinaria de las ooredas á construir será de veinte y cinco centímetros sobre el nivel promédio de la calle.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Julio 25 de 1887

Cúmplase y publíquese

EDUARDO CASARES
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

—

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

Art. 1° Señálase como última próroga para dar cumplimiento á la Ordenanza sobre refaccion y construccion de veredas, sancionada con fecha 3 de Julio del corriente año, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Art. 2° Dichas veredas podrán ser construidas en cal ó en barro indistintamente, debiendo tener el cordon de retencion un ancho de 25 centímetros como mínimun.

Art. 3° Derógase de la citada Ordenanza la parte que se oponga á la presente.

Quilmes, Octubre 16 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Octubre 20 de 1887

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se hace saber al vecindario que desde el 1°. de Noviembre próximo y hasta nueva resolucion, las horas de oficina serán de 8 á 11 a m y de 2 á 5 p m.

Quilmes, Octubre 20 de 1887

Roque T. Villa
40—48 Secretario

Prófugo

A la persona que dé noticia de un muchacho de 16 años nombrado Pascual Bailon que se ha fugado de la casa en que estaba colocado, abusando de la confianza de la familia, se le gratificará en la oficina de

El Quilmero ó en la calle Corrientes N°. 1004, Buenos Aires, familia de Solla.
Igualmente se previene que se harán los cargos oportunos á quien lo ocultare.
37

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

Frente á la Iglesia

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.
o13-v12a

GRAN RESTAURANT

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL UNIVERSO

DE

JUAN RAFFO

Avenida Montes de Oca 183 1I2

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.
04

DOMINGO IPARRAGUIRRE

AJENTE JUDICIAL

Se encarga de todo género de asuntos judiciales ó contenciosos administrativos ante todos los Poderes, tanto Nacionales como Provinciales; así como de tramitar solicitudes ante los Bancos Provincial ó Nacional, lo mismo que Hipotecarios.

Se encarga de la compra y venta de terrenos y casas, y proporcionar dinero sobre hipoteca con buena garantia y con pacto de retroventa; y especialmente del arreglo y liquidacion de testamentarias.

Oficina en este pueblo calle San Martin esquina Brandzen.

QUILMES

v 31 oc

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m\[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m\[n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m\[n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m\[n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—90

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero en Quilmes.

Lechones! Lechones

A las personas que gusten de comer bien, se les ofrecen lechones afeitados y listos para la cocina, remitidos á domicilio en Quilmes 2.50; y tomados en la chacra 2.20.

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark; y no descuidarse porque quedan pocos.
37

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Progra.ua razonado por Diez Mori 0.40
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber N°. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

Lectura recreativa

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Periquito entre ellas
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

La mas basta y mejor surtida

ESTACION DE INVIERNO

Sederias lisas y labradas, de alta novedad de fantasia, Peluche, Segurd, Otomano, Faille, Terciopelo, Felpa, Astrakan, Groes, Surhá, Moiré y Velours Satin.

Géneros para vestidos, desde 0.10 m\[n la vara hasta 3.00, géneros de lana lisos, á cuadros á bastones, moteados, Vigoñas, Tartan, Franela, Paño de damas, Cachemir broché, liso, á bastones, Casimir de fantasia, surtido completo único en Quilmes.

OCASION

Liquidacion de una gran cantidad de retasos de todas clases.

Señoras, señoritas, leed!

Gorras, Sombreros, Capotas, Aplicaciones, Flores, Cintas, Caireles de azabache última novedad, Entorchados, Púles, Blondas, Guantes, Tapados y confecciones para señoras. Vestidos para niñas, Paletoes, Robes de Chambre, Batones, Matinés de paño. Pañoletas de lana, Chales, Pañolones, Salidas de Teatros, Tricotas. Batas, Enaguas de punto de lana, de paño, de seda colchadas, Batitas lana Manulucos, trajecitos marineros y Jersey, polainas, mangos y gorritos, medias para todos los gustos y todos los bolsillos. Especialidad en ropa blanca paraseñoras, niñas y niños, géneros blancos de algodon y géneros de hilo.

TAPICERIA

Tripes risado, cortado, brusela, chuse, estera, alfombras, cortinas, grite, Ille, impermeable, flecos y bolas, damasco, género para portir.

Señores caballeros! Especialidad para ustedes!

Camisas blancas, de color, cuellos de última moda, cuellos sueltos, puños, camisetas, calzoncillos, medias, Sombreros, jemelos, bastones, paraguas, guantes, carteras, corbotas, pañuelos, canastas de viajes y otros.

ZAPATERIA

Acabamos de recibir un selecto y variado surtido en este ramo.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m\[n hasta 20 pesos m\[n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m\[n, sacos, chaquetones, sobre-todos. Especialidad en trajes para niños.

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.

Casimires liso, labrado, diagonales los colores mas modernos y de fantasía, Paños, Tricot, Montagñac, Elacticotin Ingles, esto unido al buen corte nos pone en condiciones de poder competir con las mejores Sastrerias.

Trajes completos desde 15 hasta 35 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 0 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 1 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.

Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA, CRISTALERIA, PINTURAS Y VIDRIOS.

Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.

Pantelèfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

v 128

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.